

Expte. CONTR 2023/329829

DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas en virtud de la Orden de 4 de febrero de 2020 de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior (BOJA 29, de 12 de febrero),

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación, con las facultades que les confiere la legislación vigente y el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato cuyo objeto es «SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LAVADO DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL PARQUE MÓVIL DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA» (CONTR 2023/329829), a las personas que a continuación se relacionan:

Presidenta:

* D.ª RAQUEL SOLA RODRÍGUEZ, Jefa del Servicio de Contratación, o la persona que la sustituya

Vocales:

* D.ª ISABEL M.ª ESCAMILLA MARTOS, Interventora de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, o D.ª CARMEN GARCÍA ROJO, Interventora Adjunta de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, o la persona que las sustituya.

* D.ª M.ª GRACIA GÓMEZ GARCÍA o D.ª M.ª TERESA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Letradas de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, o la persona que las sustituya.

* D.ª CECILIA FERRER TROYANO, Jefa de Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Administración General, o la persona que la sustituya.

* D.ª ELENA ANGUAS MARTÍN, Titulada Superior del Servicio de Administración General, o la persona que la sustituya.



MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE		09/10/2023 19:15:45	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwcfPSQtmHk68goFdwe8x4i0Y3e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Secretario:

* D. DAVID BARROSO LLANES, Asesor Técnico en el Servicio de Contratación, o la persona que lo sustituya.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el Perfil del Contratante de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo. María de la Almudena Gómez Velarde

MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE		09/10/2023 19:15:45	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwcfPSQtmHk68goFdwe8x4i0Y3e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	